DESCRIPCIÓN DE CARGO

Conductor

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Conductor**
Código	DC-16
Área	Operaciones
Cargo superior inmediato	Supervisor de Faena
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Instalaciones de los mandantes y rutas de la región y del país.

Objetivo del cargo

Conducir los vehículos de la empresa para el traslado de personal, materiales y equipos, de manera segura, responsable y oportuna, cumpliendo la normativa de tránsito y los reglamentos de los mandantes.

Funciones y responsabilidades

1. Trasladar personal, materiales y equipos según la programación entregada por la jefatura.
2. Realizar el chequeo diario del vehículo antes de su uso y registrarlo en la lista de verificación.
3. Respetar los límites de velocidad, las normas de tránsito y los reglamentos de tránsito interno de los mandantes.
4. Asegurar y estibar correctamente la carga antes de cada traslado.
5. Mantener al día la documentación del vehículo y su licencia de conducir.
6. Informar de inmediato cualquier falla, incidente o accidente de tránsito.
7. Coordinar las mantenciones del vehículo en los talleres externos autorizados.
8. Mantener el vehículo limpio y en buenas condiciones de uso.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la operación segura del vehículo asignado, con autoridad para negarse a conducir cuando el vehículo, la carga o las condiciones del camino no sean seguras.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Respetar los tiempos de conducción y descanso, y no conducir bajo los efectos del alcohol, drogas o medicamentos que afecten la conducción.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor de Faena, Pañolero, Adquisiciones y Administración de Contratos.
Externas	Personal de control de acceso y tránsito de los mandantes, y talleres externos.

Requisitos mínimos

Educación	Educación media completa.
Experiencia	Al menos 2 años de experiencia como conductor en empresas de servicios o industriales.
Formación	Curso de manejo defensivo y conocimiento de la Ley de Tránsito.
Requisitos especiales	Licencia de conducir profesional clase A2, A4 o A5, o clase B, según el vehículo asignado; hoja de vida del conductor sin infracciones graves y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Seguridad ante todo · Responsabilidad · Puntualidad · Autocontrol · Orientación al servicio · Respeto de normas

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Conducción de vehículos: accidentes de tránsito, fatiga, exposición a condiciones climáticas y a caminos de faena.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal